



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CENTRO UNIVERSTARIO UAEM TEXCOCO

DISCRIMINACIÓN EN EL TURISMO: UN ACERCAMIENTO AL TURISMO GAY EN
MÉXICO

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN TURISMO

PRESENTA:

JULIO CÉSAR CASELIN HERNÁNDEZ

ASESOR:

DR. JUAN CARLOS MONTECUBIO CORDERO

REVISORES:

LIC. en T. JAVIER PÉREZ DÍAZ

LIC. en T. ARLENY SORIA GONZÁLEZ VÉLEZ

TEXCOCO, MÉXICO, NOVIEMBRE 2022.

Índice

Introducción	3
Capítulo I. Turismo gay y discriminación	7
Turismo gay	7
Discriminación	12
Discriminación en el turismo gay.....	15
Capítulo II. Marco contextual.....	17
Destinos turísticos gay en México	19
Relevancia económica del turismo gay en México	23
Caso de discriminación por orientación sexual en México.....	24
Capítulo III. Metodología	26
Planteamiento del problema.....	26
Objetivo general	28
Objetivos específicos	28
Justificación.....	28
Métodos.....	29
Entrevista.....	31
Muestreo en la investigación cualitativa	33
Procedimiento metodológico del estudio	34
Capítulo IV. Hallazgos.....	37
Perfil sociodemográfico de los participantes.....	37
Viajes.....	39
Discriminación y actitudes negativas en la vida cotidiana.....	42
Experiencias de actitudes negativas durante los viajes	44
Actos discriminatorios y de violencia durante los viajes	48
Estrategias para reducir actitudes negativas y discriminatorias	50
CONCLUSIONES.....	54
Anexo 1. Guion de entrevista	57
Anexo 2. Aceptación de capítulo de libro para su publicación.....	58
Bibliografía	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos sociodemográficos de los participantes.....	38
Tabla 2 Perfil de viaje.....	40
Tabla 3 Perfil del destino.....	41
Tabla 4 Trato con la gente local, prestadores de servicios y turistas.....	45
Tabla 5 Ocultación de la orientación sexual.....	51

Introducción

El turismo gay ha surgido como un segmento importante dentro de la industria turística debido a su alto poder de compra y a que se ha reportado como un segmento en crecimiento en donde algunas compañías se han visto beneficiadas. Este segmento ha sido capaz de generar altos beneficios económicos dentro de la industria turística, mismo que ofrece experiencias, nuevas ofertas de servicios que se tratan de adaptar a las nuevas tendencias de consumo; se trata de un segmento con el mayor índice de crecimiento anual en diferentes destinos alrededor del mundo.

Las actitudes negativas y actos de discriminación son una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable a determinada persona o grupo de personas. En algunos casos se atribuyen a la ignorancia, malentendidos, prejuicios o los estereotipos que se crean en la sociedad. Estas actitudes y actos discriminatorios se pueden manifestar dentro de diversos sectores de la vida cotidiana, incluyendo los viajes. En el caso específico del turismo gay, los actos de discriminación y actitudes negativas hacia la comunidad gay se pueden presentar como la decisión de privar a un individuo de un trato igualitario debido a su orientación sexual dentro de sus experiencias turísticas.

Los estudios de discriminación y actitudes negativas hacia el turista gay han ganado un espacio importante. Sin embargo, es aún limitado dentro de la comunidad académica del turismo, ya que la mayoría de estudios son realizados en países anglosajones principalmente y enfocados principalmente en temas de motivaciones, identidad sexual, entre otros, como son los estudios de: Hughes (2002), Pritchard (2000) y Cox (2001), por mencionar algunos trabajos realizados. Sin embargo, los estudios realizados son importantes para la exploración

de nuevos temas que apoyen a crear y garantizar mejores experiencias turísticas para este sector del turismo, en donde se contribuya a generar un trato igualitario hacia la comunidad gay dentro de los viajes y el turismo.

El turismo gay en México ofrece diversos destinos que son visitados por la comunidad gay. En estos se pueden encontrar establecimientos gay o gay-friendly con ofertas especiales de servicios, entre los que se catalogan bares, cafeterías, hoteles y antros, mismos que se encuentran esparcidos en diferentes estados de la República dirigidos al segmento gay del turismo. Algunos de los destinos populares en el turismo gay en México son Puerto Vallarta, Ciudad de México, Querétaro y Puebla. El turismo gay tiene una relevancia económica particular para México, ya que los viajeros gay dejan una derrama económica mayor a la de una turista heterosexual; el turismo gay en México representa el 5.6 por ciento del Producto Interno Bruto (Torres, 2020). El valor económico y la relevancia social que genera este segmento ha crecido con el transcurso de los años, teniendo un mayor auge en diversos sectores de la industria del turismo.

Este trabajo hace hincapié en viajeros gay. Reporta un estudio que aborda las experiencias de discriminación y actitudes negativas que han sufrido durante sus viajes por parte de otros viajeros, prestadores de servicios o locales. En general los estudios del turismo gay son escasos en México, ya que la mayoría de estudios a nivel internacional se realizan en países de Europa o Estados Unidos en comparación a otros. A pesar de la relevancia económica que ha tenido este nicho de mercado a comparación de otros, las experiencias turísticas asociadas a la discriminación y actitudes negativas no es un tema de estudio que se aborde a menudo en México.

En este contexto, la presente investigación de corte cualitativo tuvo como objetivo principal conocer las actitudes negativas y discriminatorias hacia el turismo gay en México. Para tal propósito, la presente tesis se ha estructurado en cuatro capítulos. El capítulo uno aborda al turismo gay como un nicho de mercado, el papel que juega la identidad sexual en este segmento, la importancia de espacios gay, las actitudes de la comunidad local y cómo esta puede influir en la elección de destinos, además, aborda el tema de discriminación por orientación sexual en general y cómo ha impactado en México.

El capítulo dos está dedicado al tamaño de la población gay en México y las leyes que ayudan a regular el turismo gay para tener experiencias de viaje placenteras. Asimismo, también aborda los diversos destinos gay que se encuentran al interior del país y los diferentes establecimientos que se pueden encontrar. Por otra parte, también documenta algunos casos de discriminación ocurridos en el turismo gay dentro del territorio mexicano.

En el tercer capítulo se hace una descripción del estudio realizado. Primeramente se plantea la problemática sobre las actitudes negativas y discriminatorias en el turismo gay en México y se señalan los objetivos de la investigación y justificación basada en los pocos estudios que hay sobre este tema. Posteriormente se describe el marco metodológico reportando a la entrevista como instrumento principal de esta investigación. También se plantea la selección de los participantes y la importancia del método cualitativo en el estudio sobre discriminación y actitudes negativas en el turismo gay, para finalizar este apartado con la descripción del proceso metodológico adoptado para el logro de los objetivos.

Para finalizar, el capítulo cuatro aborda los hallazgos obtenidos en esta investigación cumpliendo con los objetivos planteados; explora el perfil del participante, las actitudes

negativas y actos de discriminación que hombres gay sufrieron durante sus viajes y las estrategias que pueden adoptar para reducir este tipo de acciones.

Capítulo I. Turismo gay y discriminación

Turismo gay

El turismo gay es considerado un nicho de mercado. Hatting (2017) menciona que en el 2017 el viaje gay fue considerado como uno de los mercados de más rápido crecimiento en la industria de los viajes internacionales. El turismo gay ha surgido como un segmento importante dentro de la hotelería y la industria turística debido a su alto poder de compra (Ro, 2020). The Community Marketing Incorporated (CMI, 2019) menciona que el turismo lésbico-gay es una industria que genera una economía que oscila entre los \$5 - \$50 millones de dólares en los Estados Unidos. Algunas compañías se han visto beneficiadas por este segmento de mercado (Clift & Forrest, 1999).

Algunos estudios han demostrado que los temas específicos que se han trabajado sobre el turismo gay son: nicho de mercado, ya que es visto cada vez como un negocio poderoso y rentable dentro del mercado (Melián-González, et al, 2011), debido a que durante muchos años se ha descrito como un sector de mercado de rápido crecimiento. Los autores analizan que algunos productos se crean a partir de los intereses acerca de la identidad sexual y las motivaciones que el turista tiene para satisfacer su experiencia de viaje, ya que ellos ven al turismo gay como un expresión del estilo de vida gay (Ryan & Hall, 2001).

Los pocos estudios sobre el turismo gay sugieren que las motivaciones del turista gay son similares a las del turista heterosexual. Pritchard (2000) propone que algunas de las motivaciones en el turismo son escapar de la rutina, trabajar, en algunos casos, y relajarse. La comodidad, descanso y relajación, así como un espacio soleado son muy importantes para la planificación de un tipo de viaje de sol y playa para la población gay (Clift & Forrest,

1999). Asimismo, en algunos estudios realizados se menciona que la actividad sexual juega un papel importante para el turista gay (Clift & Forrest, 1999), sin embargo, en otros artículos revisados se ha demostrado que no todos los turistas tienen la actividad sexual como motivación de viaje (Hughes, 2002).

Por otra parte, la identidad juega un papel crucial como motivo de viaje, debido a que es un aspecto relevante dentro de este segmento del turismo, ya que los viajes realizados por hombres gay ayudan a conocer nuevas personas y ofrecen la oportunidad para reforzar la identidad homosexual (Herrera & Scott, 2005), sin embargo, la actividad sexual se sugiere que es un fenómeno frecuentemente presente dentro del turismo gay (Monterrubio, 2009).

Otros estudios demuestran que las motivaciones de viaje son un tema específico para la investigación de este tema, como se puede observar en el artículo de Hughes (2002) o dentro del artículo de Gomes (2016), sin embargo en algunos otros se menciona que la elección de destino es un tema del cual estudiar y se demuestra en los trabajos de Hughes (2002) y Clift y Forrest (1999).

Los espacios y lugares influyen en la construcción de la identidad, Cox (2001) menciona que las vacaciones ayudan a cambiar la identidad y la cultura sexual de los hombres homosexuales antes de regresar a su vida ordinaria. Por otro lado, el mismo autor reconoce la importancia de las vacaciones como una oportunidad de aprender experiencias, las cuales proporcionan a los hombres homosexuales la habilidad para manejar su identidad sexual y poder hacer frente a los problemas asociados con la homofobia.

Por otra parte, estudios han revelado que los turistas gay tienden a buscar ciertas características en los destinos. La ropa, el paisaje, encontrar algo diferente y relacionarse

socialmente en los destinos gay son otras motivaciones para este segmento. También suelen buscar una buena atención y buen trato por parte de los prestadores de servicios y se basan en la experiencia de amigos o familiares que han visitado estos destinos, buscan precios accesibles y un hospedaje agradable, teniendo en cuenta la seguridad y el ambiente placentero, en donde no sean discriminados y no tengan una desaprobación social por parte de la comunidad local (Hughes, 2002).

La elección de destino juega un papel importante dentro del estudio del turismo gay. Existen artículos al respecto. Uno de ellos es el trabajo de Gomes (2016), el cual aborda la discriminación en el mercado, prejuicios sexuales, lo cual puede orillar al consumidor a buscar destinos en donde los espacios gay existan. Otro trabajo es el realizado por Hughes (2002), quien menciona en un apartado lo fundamental que es un destino en donde el turista gay pueda disfrutar y socializar de manera sana.

En este sentido, el espacio gay juega un papel importante en el turismo gay. El espacio gay es caracterizado como una concentración de bares y clubes, pero también de saunas, cafeterías, tiendas, residencias y espacios públicos (Hughes, 2006). Este espacio es primordialmente dirigido a las personas gay. Debido a que está predominantemente asociado con actividades de ocio, estos espacios actúan como factores de atracción que satisfacen las necesidades de relacionarse con otras personas o encontrarse con uno mismo. A su vez estos espacios son creados con el fin de prevenir la censura, la desaprobación social, el abuso físico, psicológico y verbal, la discriminación y crueldad (Hughes, 2002).

Los factores arriba mencionados orillan a las personas gay a buscar espacios gay o gay-friendly dentro de los destinos. De esta forma pueden asegurar que no encontrarán

experiencias negativas en sus viajes (Hughes, 2002), o al menos a reducir los riesgos de discriminación y, en algunos casos, violencia. Asimismo, los turistas gay se aseguran que el destino o lugar visitado sea seguro y confortable, con el fin de aprovechar su tiempo y sentirse en un ambiente seguro.

Por otra parte, existe una diferencia entre los conceptos de espacios gay o gay-friendly, debido a que el espacio gay se centra en ofrecer productos para la comunidad homosexual (Sosa, 2018), sin embargo existe una discusión que la disputa real es por el orden socio/sexual de una sociedad que está basada en la heteronormatividad, misma que se ve amenazada por las prácticas socioafectivas, sexuales y amorosas que salen de la norma, ya que para esto se necesita crear espacios y rutas turísticas que permitan crear un espacio gay-friendly en donde esta comunidad se sienta libre y protegida para poder ser ellos mismos, esto con la finalidad de que se pueda validar su identidad gay con el resto de participantes dentro del destino (Sosa, 2018).

Las actitudes de la comunidad local hacia el turismo gay influyen en la experiencia de viaje. Algunos países rechazan la homosexualidad, entre ellos se distinguen destinos árabes como Arabia Saudita e Irán en donde es considerado como un delito, sin embargo existen muchos otros que aceptan la diversidad de orientación sexual de los turistas, como son Alemania, Grecia y Portugal (Hughes, 2002).

En algunos destinos los turistas gay no son bienvenidos debido a que la homosexualidad entra en conflicto con la religión del destino o las normas que rigen a la sociedad (Hughes, et al, 2010). Por otra parte, Hughes (2005) menciona que la comodidad dentro del destino no debe de constar de abuso verbal o que el turista sea sujeto a una desaprobación social, debido a

que si esto ocurre se puede tratar de un comportamiento amenazante por parte de la comunidad local, ya que la privación de la participación social influye en la experiencia de viaje del turista gay. Sin embargo, muchos turista gay prefieren ocultar su orientación sexual, esto con el fin de no tener conflictos dentro del destino y asimismo ser aceptados por parte de la comunidad local.

Las actitudes son, en parte, una respuesta al comportamiento de los turistas, debido a las actividades que estos realicen, en este caso la actitud de la comunidad local puede variar, siendo así, que los comportamientos del turista gay pueden influir en la actitud de los anfitriones (Monterrubio, 2007). Por otra parte, las actitudes aprendidas suelen ser resistentes al cambio, ya que son influenciadas por fuerzas sociales como la religión, estereotipos y la mala información (Gomes, et al, 2016).

Los estudios demuestran que existen actitudes negativas. Gomes, et al (2016) revela en el artículo “Gay Tourism, Are you ready?” que las actitudes negativas suelen presentarse no solo en forma de insultos, sino también en la exclusión de la sociedad, evitar el contacto visual o proximidad física con respecto a la comunidad gay, lo cual ocasiona sentimiento de tensión o inseguridad. Por otra parte, Hughes (2002) evalúa el riesgo de la vacaciones, ya que en algunos casos las actitudes negativas se presentan en abusos por parte de la comunidad heterosexual, en donde se hace presente el racismo, la exclusión de la sociedad o los malos tratos que se ofrecen, lo cual orilla a que se haga un cambio de actitud por parte del turista gay con la finalidad de no sufrir agresiones físicas o verbales, un caso mencionado dentro de su trabajo es en Marruecos, debido a que la comunidad suele tener reacciones de agresión hacia la comunidad gay.

En el artículo de Monterrubio (2007), se menciona que las actitudes son, en parte, una respuesta al comportamiento de los turistas, sin embargo, esto no quiere decir que los turistas homosexuales no participen en las actividades que se ofrecen en el destino, ya que estos buscan espacios donde socializar, evitar restricciones sociales y la intolerancia. Por otro lado, en el artículo escrito por Hughes (2005) “The paradox of gay men” refiere que los turistas gay son excluidos del estilo de vida comúnmente aceptada, el comportamiento de la comunidad local es un factor importante que influye en las actitudes del turista gay y en algunos casos son privados de la participación social.

Discriminación

Las investigaciones sobre la homosexualidad surgen en Estados Unidos en el contexto de los movimiento políticos y contraculturales a finales de la década de 1960 y principios de 1970, ya que se perfiló una tendencia hacia los análisis sociales orientados a la construcción de identidades (García, 2014).

La discriminación es perteneciente a la cultura de los lugares. Las personas pertenecientes a una cultura realizan casos de desigualdad, discriminación y dominación, siendo así que se denominan como un grupo superior diferenciándose de aquellos que excluyen de la sociedad (Hopenhayn & Bello, 2001). En algunos casos la sociedad adopta los rasgos discriminatorios de acuerdo a la cultura que manejen, por ejemplo en Turquía es mal visto tener una orientación sexual diferente a la heterosexual y en algunas ocasiones este tipo de discriminación se convierte en una agresión física, ya que quienes discriminan designan un trato diferencial o inferior en cuanto a los derechos y consideraciones sociales (Woolfolk & Gómez, 2019).

Por otra parte, Balbuena (2010) señala que:

“El gay no se representa más como un homosexual; es decir ha adoptado una actitud masculina que permite interactuar en el mundo masculino heterosexual pasando de ser percibidos, ya que cualquier indicio de homosexualidad o admitir que a un hombre le gustan los hombres, entraña la misma sentencia que la sodomía (pp 73-74)”.

La intolerancia, el rechazo y la ignorancia son determinantes para el nacimiento de conductas discriminatorias. Los antecedentes sobre esta conducta muestran que se atribuyen a la ignorancia, malentendidos, ego defensivo y sexismo heterosexual entre colegas (Ragins, B. & Cornwell, J., 2001). Por otra parte, el prejuicio y los estereotipos en las sociedades y lugares no han disminuido debido a la ignorancia y el ego de las mismas, los cuales son utilizados como un comportamiento defensivo hacia las personas de grupos minoristas que no comparten las mismas opiniones o gustos (Ineson, et al, 2012).

La discriminación se presenta de diversas formas. La discriminación es un objeto particularmente propicio a generar una multiplicidad de enfoques, debido a que se observa y se experimenta en las experiencias más comunes de la vida cotidiana (Prevert, et al, 2012). Se refleja de forma implícita o explícita a través de actos conductuales y de lenguaje, actos cognitivos, y actitudes afectivas de deterioro hacia una persona (Woolfolk & Gómez, 2019).

Existen diferentes tipos de discriminación, la Unidad de Estudio para la Prevención de la Discriminación (Centro de documentación de Honduras, S/F) refiere a que los seres humanos tenemos dos tipos de características: aquéllas que son naturales o inherentes a nosotros como personas desde que nacemos y aquéllas que son aprendidas o adquiridas cuando ya tenemos

uso de razón o nos podemos valer por nosotros mismos. Además de dar la siguiente clasificación:

- Naturales o inherentes: Edad, origen, raza, color de piel, sexo, capacidad o salud mental y motora, preferencia sexual, identidad de género.
- Otras Aprendidas o adquiridas: Religión, opinión cultura, idioma, posición económica (pobreza/riqueza), capacidad o salud mental y motora preferencia sexual, identidad de género, otras (Centro de documentación de Honduras, S/F).

Por otra parte, Van Laer y Janssens (2011) mencionan que existen dos formas de discriminación que abarcan varios tipos, las cuales describen como: flagrante la cual es abierta, intencional y relativamente fácil de reconocer como discriminación, ya que esta puede ser impugnada por motivos legales (Ro, 2020). Por otro lado se encuentra la discriminación con sutil diferencia, ya que esta impregna y manipula el pensar y actuar de la sociedad; es menos visible para los que la experimentan.

La discriminación es un comportamiento negativo contra miembros de un grupo social. La discriminación es un comportamiento negativo no justificable emitido contra miembros de un grupo social, ya que consiste en distinguir a un grupo de personas de otros y de la misma forma aplicando un trato específico de exclusión (Prevert, et al, 2012). Los prejuicios designan el comportamiento desigualitario hacia los individuos o grupos que tienen una pertenencia social distinta a la de una comunidad conformado por los mismos ideales o pensamientos y esto por lo general causa el rechazo o acciones que afectan al individuo dentro de su entorno (Prevert, et al, 2012).

Discriminación en el turismo gay

La discriminación se hace presente en diversas áreas de la vida, incluyendo el consumo de servicios turísticos. Los incidentes de este tipo se han manifestado en diferentes niveles y dentro de diversos sectores de la industria hotelera (Bloisi, W & Hoel, H, 2007). Esta práctica daña la relación entre turista y prestador de servicio, debido a que posibilita la incapacidad de que se lleve una buena práctica turística (Woolfolk & Gómez, 2019). Los empleados de servicios pueden mostrar menos interés, también llegan a terminar las interacciones antes y demuestran menos positividad pero más groserías, por ejemplo, hacia clientes gays y lesbianas que a otros clientes (Ro, 2020).

La discriminación personal sigue siendo generalizada en un encuentro de servicios y los clientes homosexuales son a menudo víctimas de tal discriminación. Hughes (2006) menciona que es fundamental la consideración de que un viaje gay demuestra una nueva dimensión de desigualdades derivadas por la orientación sexual en los destinos restringidos como Turquía, ya que la discriminación del cliente hace referencia al trato diferencial basado en los rasgos percibidos de los grupos, como puede ser el origen étnico, género, edad u orientación sexual (Ro, 2020).

Las personas gay son víctimas de la discriminación. La homofobia es un término que se ha destinado para describir el rechazo, el repudio, prejuicio o la discriminación hacia hombres y mujeres que se reconocen así mismos con una orientación sexual distinta a la heterosexual (Woolfolk & Gómez, 2019). Este acto se explica como una decisión de privar a un individuo de un trato igualitario debido a su orientación sexual (Elmslie, B & Tebaldi, E, 2007).

La discriminación y acoso sexual se presentan también en las áreas de trabajo. Las personas de diferente orientación sexual a menudo reciben un salario desigual y suelen enfrentar dificultades que aseguran el avance profesional y su rendimiento en el trabajo es menor, lo que indica que aún existen prejuicios que impiden el crecimiento profesional (Ozturk, 2011).

La discriminación dificulta la actividad turística para la comunidad gay, ya que obliga a diversificar y especializar los productos y servicios para promover la igualdad de todos los integrantes de la sociedad. Por otra parte, el segundo reporte global del turismo LGBT publicado por la Organización Mundial del Turismo (OMT) reveló que la discriminación en México y en otros países emergentes impide que las personas pertenecientes a esta comunidad puedan acceder a buenos puestos de trabajo y así puedan gastar en viajes (UNIVERSAL, 2017).

El segundo reporte global del turismo LGBT expone que uno de cada tres turistas gay se sienten amenazados por su sexualidad cuando viajan, mientras que cinco de cada 10 cambian su forma de ser y actuar, esto con la finalidad de ocultar su identidad mientras descansan o se encuentran realizando actividades dentro del sector turístico. (UNIVERSAL, 2017).

Capítulo II. Marco contextual

De acuerdo con los datos estadísticos del INEGI (2019), el tamaño de la población total en México es de 125.9 millones de habitantes. De estos, el 3.2% se refirió a sí mismo como persona no heterosexual (ENADIS, 2017), lo cual arroja un dato poblacional de 402 mil habitantes dentro de la comunidad LGBT.

Los movimientos sociales a favor de los derechos de personas LGBT han ido ganando reconocimiento y atención por parte de las dependencias gubernamentales en el territorio mexicano. En lugares como la Ciudad de México, Querétaro, Puebla y Puerto Vallarta se han decretado leyes que buscan garantizar los derechos de la comunidad LGBT. En una entrevista que se le realizó al Presidente de la Asociación Nacional de Comercio y Turismo LGBT de México (ANCOTUR) (Valadez, 2019), se señaló que el país cuenta con otras legislaciones de apoyo a la comunidad LGBT. Entre estas se encuentran la Ley Regulatoria de la Ciudad de México, los matrimonios igualitarios y la adopción, y organismos como el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación (CONAPRED).

Si bien no existe a nivel internacional una Convención Universal o una declaración específica que proteja y garantice los derechos de la población LGBT, sí hay un cuerpo de disposiciones normativas en México que enmarcan sus derechos de identidad sexual. De acuerdo con CONAPRED (2019), entre estas disposiciones se encuentran la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Declaración de Montreal: Derechos humanos LGBT (2006), Principios de Yogyakarta sobre la aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género (2007), la Resolución de la OEA sobre Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género.

Por otra parte, dentro de la República Mexicana se ha trabajado desde hace tiempo en la creación de leyes y normas, las cuales protegen la integridad física y emocional de las personas gay, estas se encuentran dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 1º) y la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (CONAPRED, 2019).

Por otro lado, la reforma que se realizó al párrafo II del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos menciona que:

“Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (Camara de Diputados, 2020, pp 4-5)”.

Por otra parte, la Ley Federal para Prevenir la Discriminación en el artículo primero, párrafo III, menciona:

“Para los efectos de esta ley se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión, restricción o preferencia. También se manifiesta como actividad discriminatoria el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o cualquier otro motivo (Diputados, 2018, pp 1-2)”.

En el territorio mexicano prevalece la discriminación por orientación sexual. El 3.2% (402.98 mil habitantes) de la población, tomado del rango de edad de 18 años y más, mencionan que ha sufrido discriminación por la orientación sexual que tienen; este margen de población fue la que se identificó como gay, lesbiana o bisexual o con otra identificación u orientación sexual (ENADIS, 2017).

INEGI (2019) menciona que en lo que respecta a los derechos de los diferentes grupos sociales en el territorio Mexicano, existen víctimas potenciales de discriminación. De estos, la población gay arrojó un dato estadístico en donde el 66% de la comunidad ha sido partícipe de esta exclusión por parte de las personas heterosexuales. Por otra parte, CONAPRED (2019) indica que el 89.3% de la ciudadanía señaló que se discrimina a las personas gays, y 64.4% de estas personas calificó que se les discrimina mucho.

Destinos turísticos gay en México

En México existen diversos destinos que son visitados por la comunidad gay. Dentro de los principales destinos de viajes para esta comunidad se encuentra Puerto Vallarta. Este destino cuenta con 12 hoteles exclusivos para este tipo de turista, como lo son Almar Luxury All Suites, Hacienda Escondida, Blue Chairs Restort, Hotel Mercurio y Piñata Pv (Valadez, 2019). Asimismo, el Presidente de la ANCOTUR mencionó que los destinos con mayor importancia en este segmento son Ciudad de México, Puerto Vallarta, Cancún, Oaxaca, Puebla, Morelos y Coahuila (Valadez, 2019).

De acuerdo con la International Gay and Lesbian Travel Association (IGLTA, 2020), México se reporta como un destino único y colorido, en donde se ofrece una cultura relajada y cálida,

además por su extensa población LGBT cuenta con diferentes destinos turísticos populares.

Entre estos destinos se encuentra, particularmente, Puerto Vallarta.

De acuerdo con la Secretaría de Turismo de Jalisco (SECTURJAL, 2020), Puerto Vallarta cuenta con diferentes atractivos:

- **Centro histórico.** Es conocido como el corazón de Puerto Vallarta y declarado patrimonio cultural del Estado de Jalisco. En sus alrededores se pueden encontrar lugares para visitar como el malecón, el palacio municipal y la plaza de armas.
- **Zona Romántica.** Ofrece un aire bohemio y vívido, sus construcciones de teja roja y calles estrechas albergan a las famosas galerías de arte, los pequeños cafés, bares y restaurantes. Es una zona amigable y centro de reunión de día y de noche donde se respira un ambiente de diversidad y diversión.
- **Marina Vallarta.** Es un punto de reunión para aquellos que gustan de un paseo con mucha clase y ninguna prisa. Famosa por tener restaurantes, cafés y un mercado de arte.
- **Playas Zona Norte.** Se extiende desde el Centro Histórico hasta la Marina de Puerto Vallarta, esta zona cuenta con playas, campos de golf, hoteles, restaurantes, centros nocturnos, sin olvidar la reserva ecológica el estero “El Salado”.
- **Playas Zona Sur.** Sitio en el cual se encuentran escenarios naturales y hermosas playas que se ubican al sur de Puerto Vallarta.

Por otra parte, igual se cuenta con atractivos específicamente para la comunidad gay. De acuerdo con la revista GayGuide (2019), la mayor parte de los atractivos gay se localizan en la Bahía de Banderas. Este sitio es conocido como la zona romántica entre la comunidad gay.

De igual forma esta misma Bahía se ha catalogado entre estos turistas como la Loma Homo. En este espacio, se pueden encontrar diversos tours a lo largo de la Bahía en los cuales se manejan diferentes recorridos de acuerdo al interés del turista.

Algunos sitios de mayor interés para los turistas gay dentro de la Bahía Banderas son los siguientes atractivos: Hotel Mercurio, en donde el propietario es una persona perteneciente a la comunidad gay, cuenta con personal gay, huéspedes gay y lesbianas. No hay discriminación en el Hotel Mercurio (GayGuide, 2019).

Frida Bar Es un bar conocido entre los turistas mexicanos y extranjeros, además de que el acceso es para todo público y es un sitio en donde puedes conocer nuevas personas.

Por otra parte, y considerando otras entidades de la República Mexicana, el estado de Puebla es un destino que suele ser frecuentado por la comunidad gay. Este sitio se caracteriza por la igualdad de matrimonios desde agosto de 2017, por lo cual, es un lugar que suele ser visitado, mismo destino en donde se realizan Marchas de orgullo LGBT (Puebla, 2020) . Los sitios más representativos para los turistas gay son el centro histórico en donde se pueden encontrar diversas formas de entretenimiento público para la población gay, algunos sitios de diversión para este segmento son los antros.

Este mismo estado cuenta con una diversidad de lugares de esparcimiento. En donde se pueden encontrar diferentes estilos de música y de personas, se caracteriza por tener antros como Francos Disco Club, en donde la comunidad gay puede bailar o gozar de los diferentes shows que se proporcionan al interior del establecimiento. Por otra parte si se busca algo más relajado, también pueden visitar Zaranda Café Palafox en donde este lugar es solo para la comunidad LGBT (GayMexicoMap, 2020).

Por otra parte, el estado de Querétaro es uno de los destinos que se consideran como gay-friendly (GayMexicoMap, 2020). No obstante, este sitio aún no se concreta como gay friendly, ya que todavía existen líneas de intolerancia con respecto a la población gay, sin embargo, este lugar cuenta con asociaciones civiles y grupos que buscan lograr la armonía y respeto para la población gay.

Este destino cuenta con diferentes centros de esparcimiento para la comunidad gay. Entre ellos se encuentran Maximiliano Bar, el cual es una cantina gay y hetero friendly ubicada en el centro histórico y el Olimpo Housegay, el cual ofrece masajes o zonas de encuentro para las personas gay (GayQueretaro, 2019).

La Ciudad de México es una de las ciudades más pobladas del mundo y también cuenta con una gran población LGBT. Además, tiene diferentes centros de esparcimiento, como lo son su famoso barrio de Zona Rosa, en donde existen más de 50 bares y clubes de baile para la comunidad gay. Por otra parte, dentro de este mismo destino se celebra el festival y la marcha del orgullo local, el cual atrae más de 350,000 personas (IGLTA, 2020).

Por otro lado, podemos encontrar el destino turístico de Cancún, el cual se encuentra en el estado de Quintana Roo y es una de las ciudades más reconocida por turistas extranjeros. Dentro de este destino se encuentran algunos de los mejores resorts, cenotes antiguos y puede ser una oportunidad para conocer a personas pertenecientes a la comunidad LGBT (IGLTA, 2020).

El futuro de este segmento, como lo señaló Mariano Osoreo, no cuenta con un consejo de promoción turística en México. Se tiene que buscar la forma de trabajar desde una iniciativa

privada con los estados para la generación de promoción y campañas, esto a través de los diversos mercados emisores (Valadez, 2019).

Relevancia económica del turismo gay en México

La OMT y la IGLTA (2019) mencionan que el turismo gay es uno de los segmentos de mayor crecimiento en el mundo. Este segmento de mercado cuenta con cerca de 35 millones de llegadas de turistas internacionales en el 2018, y en especial en Latinoamérica, con un alto nivel adquisitivo, mayor control de tiempo libre y su curiosidad por conocer otras culturas y experiencias, además de generar grandes beneficios a la industria turística de los países y destinos que han legislado derechos para la comunidad gay.

La OMT calcula que el turismo LGBT genera una derrama económica por 165 mil millones de dólares al año, además, estima que alrededor de 180 millones de turistas pertenecientes a este segmento de mercado viajan por el mundo cada año. Por otra parte, representa el segmento con mayor índice de crecimiento con un 10.3% anual (Pereira, 2020).

La Secretaría de Turismo en México (SECTUR, 2017) califica al turismo gay como un importante nicho de mercado. Este es capaz de generar altos beneficios a la industria turística de los países que han legislado o facilitado las experiencias, la oferta de servicios, la convivencia y el respeto hacia esta comunidad. Esto se ha logrado a través de cursos y capacitaciones, así como de adaptar sus servicios a las nuevas tendencias de consumo. El objetivo del gobierno es posicionar a México como el primer destino LGBT (lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual) a nivel internacional.

En la entrevista realizada al presidente de la ANCOTUR, Mariano Osores, afirmó que desde hace más de siete años este segmento ha mostrado dicho incremento, y se prevé que continúe con el mismo ritmo, ya que también aproximadamente el 5.6 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del turismo es expresado por el segmento LGBT. Por otro lado, mencionó que estos viajeros dejan una derrama económica en el destino alrededor de 700 dólares, es decir, 15 por ciento más que un turista tradicional (Torres, 2020).

Caso de discriminación por orientación sexual en México

Flores (2015) menciona que en el año 2010 se realizó la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS), la cual, arrojó los siguientes datos:

- 8 de cada 10 personas homosexuales y lesbianas están totalmente de acuerdo que en México no se respetan los derechos de diversidad sexual
- 1 de cada 2 personas lesbianas, homosexuales o bisexuales considera que el principal problema que se enfrenta es la discriminación, seguida de la falta de aceptación, críticas y burlas.
- 4 de cada 10 mexicanos/as, no estarían dispuestas a permitir que en su casa vivieran homosexuales.
- 4 de cada 10 mexicanos/as, de 19 a 49 años opina que la preferencia sexual provoca mucha división entre la gente.

Los casos de discriminación sexual en México aún siguen teniendo auge. En el estado de Morelos el 19 de agosto de 2020 fue asesinado un joven activista perteneciente al movimiento LGBT, el cual presentó indicios de tortura, además de su cuerpo envuelto en la bandera representativa de la comunidad, y junto con un mensaje de odio. En la cuenta de Twitter de

la Fiscalía General del Estado de Morelos se realizó un llamado para poder dar con el paradero de las personas responsables de dicho acto (Informador, 2020)

En el año 2005 una pareja gay fue discriminada y golpeada en un hotel de Los Cabos. Esta pareja fue violentada por los guardias del hotel, debido a que se dieron un beso en la alberca del establecimiento; cuando estos salieron de la alberca fueron interceptados por los guardias de seguridad quienes dieron golpes, jalones y causaron la pérdida del conocimiento de uno de ellos. La pareja fue expulsada del hotel sin permitirles recoger sus pertenencias que se encontraban dentro de las instalaciones, sin embargo, al momento de hablar con el gerente del hotel, este solo exclamó que era su establecimiento y lo que ellos estaban realizando no estaba permitido. Ambos jóvenes pasaron vergüenza a consecuencia de la discriminación que habían sufrido por parte del personal del hotel, ya que se encontraban golpeados a plena calle y las miradas de los demás turistas no se hicieron esperar (Medina, 2005).

Por otra parte, una pareja gay en su viaje a Monterrey, México, fue expulsada de un centro comercial por elementos de seguridad. Esta pareja fue expulsada del centro comercial por darse un beso y tomarse de la mano mientras lo recorrían. Este hecho ocurrió el 5 de febrero del año en curso, ya que algunos de los clientes del establecimiento reportaron que se estaban “manoseando” en público. Los jóvenes estaban esperando una función de cine, estos regresaron y fueron recibidos por el guardia de seguridad, el cual les negó la entrada, sin embargo, uno de los jóvenes grabó todo lo acontecido y lo subió a su perfil de Facebook, mismo donde señaló que “iba a seguir tomando de la mano a su pareja, besándolo, ya que no se debía limitar solo porque una persona lo veía incorrecto” (Excelsior, 2020).

Capítulo III. Metodología

Planteamiento del problema

El turismo gay es considerado un nicho de mercado a nivel internacional y nacional. En el año 2017, el viaje gay fue considerado como uno de los mercados de más rápido crecimiento en la industria de los viajes internacionales (Hatting, 2017). Ha surgido como un segmento importante dentro de la hotelería y la industria turística debido a su alto poder de compra (Glusac citado en Ro, 2020). En Estados Unidos el turismo lésbico-gay genera una economía que oscila entre los \$5 - \$50 millones de dólares, esto de acuerdo con The Community Marketing Incorporated (CMI, 2019).

El turismo gay es visto cada vez más como un negocio poderoso y rentable dentro del mercado (Melián-González, et al, 2011), debido a que durante muchos años se ha descrito como un sector de rápido crecimiento en el mismo. En la República Mexicana se califica como un importante nicho de mercado, el cual es capaz de generar altos beneficios a la industria turística (SECTUR, 2017). La Asociación Nacional de Comercio y Turismo LGBT (ANCOTUR), en un artículo periodístico, menciona que los turistas de este segmento gastan \$765 dólares promedio en México (Puga, 2017).

Los turistas gay pueden estar sujetos a experiencias de discriminación y otras actitudes negativas. En ciertos destinos algunos visitantes gay tratan de ocultar su identidad o pasar desapercibidos por la comunidad local (Barrios, 2015). Esto es debido a que en algunos sitios pueden sufrir agresiones o acciones discriminatorias, no solo por los prestadores de servicios,

sino de igual manera por la comunidad receptora o incluso, como esta investigación revela, por otros turistas.

Como se mencionó en el capítulo anterior, en el territorio mexicano prevalece la discriminación por orientación sexual. El 3.2% de la población, tomado del rango de edad de 18 años y más, menciona que ha sufrido discriminación por su orientación sexual (ENADIS, 2017). El INEGI (2019) reveló que el 66% de la comunidad gay ha sido partícipe de exclusión por parte de las personas heterosexuales. Por otra parte, CONAPRED (2019) indica que el 89.3% de la ciudadanía señaló que se discrimina a las personas gays, y 64.4% de estas personas calificó que se les discrimina mucho.

La discriminación sexual en México aún sigue teniendo auge. En los diferentes estados de la República Mexicana se han suscitado casos en los cuales, como se reportó en el capítulo anterior, la discriminación así como agresiones verbales, físicas e incluso homicidios están presentes. El campo de los viajes y el turismo no es completamente ajeno a dichas acciones. Pese a la recurrencia de actos discriminatorios y de actitudes negativas en el turismo gay, existen muy pocos estudios realizados en este tema, además de que estos se han realizado mayormente en países desarrollados.

Por otra parte, los casos de estudios sobre discriminación y los actos derivados de actitudes negativas hacia el turista gay son escasos en México. Los casos sobre esta problemática social se centran más en reportajes periodísticos en donde se habla sobre los actos discriminatorios y de violencia que llegan a sufrir las personas pertenecientes a la comunidad gay, ya que se abordan temas de exclusión social, agresiones físicas y verbales, inclusive asesinatos. La necesidad de realizar estudios científicos sociales, por tanto, sigue latente. Ante esta

situación, la pregunta de la que parte este estudio es ¿cuáles son los actos de discriminación y de actitudes negativas experimentados por hombres gay durante sus viajes turísticos en México?

Objetivo general

El presente estudio tiene como objetivo principal explorar los actos de discriminación experimentados por hombres gay durante sus viajes turísticos en México.

Objetivos específicos

- Identificar los actos que se consideran discriminatorios por los hombres gay durante sus experiencias turísticas.
- Determinar los tipos de discriminación que experimentan los hombres gay en sus viajes turísticos.

Justificación

Los estudios de discriminación hacia el turista gay son muy escasos en la investigación turística; los estudios sobre turismo gay se centran mayormente en las motivaciones de viaje y se han realizado mayormente en el contexto de países desarrollados. Las experiencias de discriminación y de actitudes negativas que no son conocidas en los destinos turísticos ocasionan que se sigan repitiendo y esto tendrá un efecto en la satisfacción de los turistas (Hughes, 2002).

En algunos casos las experiencias son compartidas entre turistas; compartir experiencias de discriminación puede afectar la imagen de un destino. Por otra parte, sino se revelan los actos

discriminatorios y de posible violencia, estas conductas prevalecerán hacia el turista gay, las cuales se pueden presentar de diversas formas tales como agresión verbal, exclusión social, agresiones físicas o incluso la pérdida de vida de un turista perteneciente a la comunidad gay.

Además de su utilidad en la gestión del turismo gay en México, los resultados mostrados en esta investigación podrán ser de utilidad en estudios posteriores que se realicen sobre el mismo tema. Los estudios sobre discriminación en el turismo pueden ampliarse y revelar la realidad de las personas que viven estos actos en los viajes que realizan y la participación que pobladores locales y prestadores de servicios, ya sean de hospedaje, alimentos y bebidas, tours, transportes, entre otros, tiene en actos discriminatorios hacia este segmento de la población.

Métodos

El método cualitativo puede ser visto como un término que cubre una serie de métodos y técnicas con valor interpretativo que pretende describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el significado de hechos que se suscitan de manera natural (Maanen, 1983).

El objetivo de la investigación cualitativa es explicar, predecir, describir o explorar el “por qué” o la naturaleza de los vínculos entre la información no estructurada, ya que los datos obtenidos proporcionan información de las variables de interés, para así poder llevar a cabo la interpretación y descripción de lo obtenido (Álvarez-Gayou, Camacho, Maldonado, & Trejo, s/f).

Los estudios cualitativos son comunes en los estudios realizados comúnmente en el turismo. De acuerdo con Taylor y Bogdan (1987), los investigadores cualitativos son sensibles a los

efectos que ellos mismos causan sobre los informantes que son objeto del estudio, ya que suspenden o apartan sus propias creencias, perspectivas; aunque no se puedan eliminar estos factores en su totalidad, se debe intentar reducirlos al máximo al momento de interpretar los datos.

Los estudios cualitativos son utilizados para estudiar grupos marginados y a menudo se exponen diferentes puntos de vista (Taylor & Bogdan, 1987). Por otra parte, el investigador cualitativo ve las cosas como si estuvieran ocurriendo por primera vez, debido a que nada se da por entendido (Taylor & Bogdan, 1987). Debido a la utilidad de la investigación cualitativa en estudios sobre el turismo gay y lésbico, hay algunos escritos que utilizaron dicha metodología (ver por ejemplo, Barrios (2015), Ro (2020), Martínez (2020), Monterrubio (2021) y Monterrubio & Barrios (2016)).

Por otro lado, el método cualitativo permite trasladar lo observado a parámetros o guías generales dentro de esta investigación (Bedoya, 2008). Por un lado, se busca llegar al conocimiento por medio del entendimiento de las intenciones y el uso de la empatía, al contrario del enfoque cuantitativo que busca el conocimiento a través de la medición y el cálculo (Taylor & Bogdan, 1987).

Dada la naturaleza del método cualitativo, esta permite tener un punto de referencia que indica qué se va a explorar, cómo debe procederse y qué técnicas se van a utilizar, esto se debe formular a partir de una caracterización preliminar y tentativa de la situación estudiada, ya que se pueden realizar diversos diseños, los cuales son: método etnográfico, estudios de caso, teoría fundada e historias de vida (Monje, 2011).

El proceso de recolección de datos para una investigación se lleva a cabo mediante la utilización de métodos e instrumentos, los cuales se seleccionan de acuerdo al tipo de información que se vaya a recolectar, ya sea cualitativa o cuantitativa. En algunos casos se aconseja combinar los métodos de recolección de datos, tanto cualitativos como cuantitativos, esto con la finalidad de obtener una comprensión más integral de la conducta humana (Monje, 2011). Debido al alcance exploratorio que se persigue, esta investigación adoptará un método cualitativo, específicamente la técnica de entrevista en profundidad.

Entrevista

La entrevista es un técnica flexible para la recolección de información acerca de un problema determinado en la investigación cualitativa. Esta técnica de investigación permite entablar una conversación normal, ya que no depende de un intercambio formal de preguntas y respuestas (Taylor & Bodgan, 1992); es necesario considerar diversos aspectos, tales como la relación entre el investigador y el entrevistado, la formulación de preguntas, la recolección y vaciado de la información (Barrios, 2015).

Existen diferentes tipos de entrevistas cualitativas. De particular relevancia para este estudio es la entrevista a profundidad, en donde el entrevistador funciona como un recolector de datos. Se debe lograr que los entrevistados se encuentren en un ambiente relajado, esto con la finalidad de que las respuestas sean cercanas a la realidad (Taylor & Bodgan, 1992). Este tipo de entrevista pretende que ambas partes se encuentren cara a cara, ya que el encuentro está dirigido a comprender y analizar las perspectivas que tienen los participantes con respecto a sus experiencias o situaciones de acuerdo al fenómeno social que se está tratando.

La entrevista a profundidad cuenta con diversas ventajas, una de ellas es la proporción de información detallada a través de las respuestas brindadas por el entrevistado, debido a que se comprende lo que el informante quiere decir y cómo se siente al momento de la charla, ya que esto se debe a la interacción que se dé entre ambas partes (Taylor & Bodgan, 1992). Otra ventaja que se llega a obtener es la creación de un ambiente en el cual sea probable que el entrevistado se exprese libremente, asimismo, se pretende lograr que el informante exprese claramente su verdadero sentir con respecto al tema tratado durante la conversación que se lleve a cabo, esto con la finalidad de obtener respuestas útiles para la investigación (Barrios, 2015).

De acuerdo con Taylor y Bodgan (1992), la entrevista a profundidad puede ser aplicada de acuerdo a diversas situaciones:

1. Los intereses de la investigación.
2. Los escenarios o las personas no son accesibles de otro modo.
3. El investigador pretende esclarecer las experiencias humanas.

La entrevista a profundidad no determina un número específico de participantes, sino que este depende de la riqueza de cada caso, además, el número de entrevistas necesarias puede variar de acuerdo a la aproximación de este y cómo se desarrolle el ambiente entre investigador e informante (Monje, 2011). La entrevista en profundidad ha sido una técnica muy valiosa para estudiar las diversas manifestaciones del turismo gay (ver por ejemplo, Barrios (2015), Monterrubio & Barrios (2016), Monterrubio (2021) y Prevert, et al (2012)).

Muestreo en la investigación cualitativa

Para efectos de esta investigación se adoptó el criterio de saturación de categorías, la cual consistió en obtener datos a través de la comparación constante, es decir, obtener los datos, analizarlos, regresar nuevamente al campo y obtener mayor información, tantas veces como sea necesario hasta que la categoría de información sea considerada saturada (Creswell, 1998).

Las entrevistas cualitativas requieren un diseño flexible de investigación (Taylor & Bodgan, 1992); ni el número ni tipo de informantes se especifican *a priori*, debido a que el entrevistador comienza con una idea general sobre las personas que entrevistara y la forma de encontrarlas. Es complejo determinar a cuántas personas se realizará la entrevista en el estudio cualitativo, sin embargo, algunos investigadores buscan entrevistar al mayor número posible de personas que se encuentren familiarizadas con un tema en específico.

Teniendo eso en mente, la saturación de información/saturación de categorías se utiliza como criterio para interrumpir la recolección de datos o análisis, ya que esto significa que no se encuentran datos adicionales; el investigador observa los datos una y otra vez, es cuando este mismo se vuelve empíricamente seguro de que una categoría está saturada (Glaser & Strauss, 1967). En otro caso, autores como Sandelowski (2008) lo llama como redundancia informativa; Saunders, Sim, Kingstone, et al, (2017) mencionan que cuando los datos comienzan a ser redundantes con respecto a los ya recopilados o durante las entrevistas el investigador comienza a escuchar comentarios similares una y otra vez, se está alcanzando la saturación de datos.

Procedimiento metodológico del estudio

El presente estudio tuvo como finalidad explorar las experiencias de discriminación y de actitudes negativas de hombres gay durante sus viajes turísticos. Por todo lo explicado anteriormente, el estudio adoptó una aproximación cualitativa, específicamente la entrevista a profundidad, ya que permite obtener información detallada y contextualizada sobre el tema de interés (Taylor & Bogdan, 1987).

Se entrevistaron a hombres gay. Para la selección de los participantes se utilizó la técnica denominada “bola de nieve”, al conocer algunos informantes, ellos mismo pueden presentar al investigador a otros posibles participantes. Es importante tener informantes potenciales, ya sea a través de amistades, parientes o contactos personales (Barrios, 2015). Para esta investigación se contó con más de cinco participantes, los cuales participaron en las entrevistas, mismos que apoyaron al informante a contactar otras personas que apoyaran en el estudio. Así, se realizaron en total diez entrevistas en profundidad a hombres autoidentificados como gay de un rango de edad entre 23-52 años. Los medios que se utilizaron para concretar las citas y contactar a los informantes fueron las redes sociales como Facebook, WhatsApp e Instagram y contacto a través de conocidos relacionados con el investigador. En algunos casos se envió información previa a participantes para dar a conocer *a priori* el tipo de preguntas que se realizarían durante la entrevista.

Después de hacer la invitación para participar, se concretó la cita, el día, el lugar, hora o la plataforma a utilizar para poder llevar a cabo las entrevistas; los lugares fueron planeados con anticipación para la comodidad y seguridad de los participantes. Entre los lugares o aplicaciones donde se llevaron a cabo las entrevistas se encuentran el domicilio del

participante, área de trabajo, llamada telefónica, la aplicación de Microsoft Teams y la aplicación de Zoom. Las dificultades encontradas al momento de realizar las entrevistas fueron los horarios y días que tenían disponibles para poder llevar a cabo la participación, debido a que la mayoría de los hombres tienen horarios laborales. Otra fue la dificultad de la pandemia Covid-19 que impidió que todas las entrevistas se realizaran de manera presencial y así conocer más a fondo la experiencia que se tuvo o el sentir de la persona físicamente al momento de explicar los acontecimientos.

El término gay fue utilizado en esta investigación para hacer referencia a aquellos hombres que sienten atracción emocional, física y/o sexual hacia otra persona de su mismo sexo; esta autoidentificación fue uno de los criterios principales para la aplicación de la entrevista. Por otra parte, también se tomó en cuenta que la persona haya viajado y, sobre todo, tenido alguna experiencia de discriminación o de actitudes negativas debido a su orientación sexual en alguno de sus viajes.

Las entrevistas fueron grabadas con la autorización de los participantes para analizarlas posteriormente. Se les garantizó confidencialidad de la información y protección de su identidad a los hombres que participaron. En cuanto a las grabaciones de las entrevistas, ningún participante tuvo conflicto en que fuera grabada su voz, solamente en algunos casos el dispositivo empleado (teléfono móvil) no grabó correctamente la entrevista o a través de la plataforma de Microsoft Teams en algunas ocasiones se perdía la conexión a internet. Esto orilló a que el audio se distorsionara, sin embargo, durante las grabaciones se realizaron anotaciones que permitían recopilar de manera efectiva la información.

El guion de entrevista tuvo secciones que permitieron al investigador recolectar datos de importancia para los objetivos de la investigación, por lo tanto, se abordaron preguntas de acuerdo a la perspectiva y experiencia de viaje. Los temas a tratar dentro de la entrevista fueron acerca del tipo de trato que tuvieron, la atención brindada, los actos y las actitudes percibidos como discriminatorios por parte de locales, otros turistas y prestadores de servicio. Por otra parte, se puso atención a cuestiones personales que tuvieron acontecimiento en los destinos turísticos dónde sufrieron discriminación (ver Anexo 1).

Capítulo IV. Hallazgos¹

Este apartado presenta los resultados obtenidos en el estudio sobre las experiencias de actitudes negativas y de discriminación de hombres gay durante sus viajes turísticos. Los objetivos planteados en esta investigación nos exigen conocer el perfil sociodemográfico de los participantes, por lo que se obtuvo información acerca de su edad, estado civil, si cuentan con hijos, ocupación, nivel de escolaridad y residencia, para contextualizar sus experiencias.

Como se verá en turno, se reportaron específicamente actos de discriminación con base en Van Laer y Janssens (2011): flagrante, la cual es abierta e intencional, haciendo referencia a la exclusión de un derecho o negación y exclusión de un servicio, mientras que la discriminación sutil se puede presenciar como algo imperceptible para la persona que la sufre.

Perfil sociodemográfico de los participantes

En total se entrevistaron a 10 hombres de un rango de edad de 23-52 años, cumpliendo así todos con el requisito de edad necesaria para la aplicación de las entrevistas. Todos los participantes cumplieron con el criterio de tener atracción física, sexual y/o emocional por otros hombres, mismo que se confirmó a través de las preguntas planteadas a los participantes sobre su orientación sexual. Es importante mencionar que en este capítulo se utilizan pseudónimos para proteger la identidad de los participantes y atender la privacidad de la información proporcionada.

¹ Los resultados principales de esta investigación se presentan en un manuscrito que ha sido aceptado para su publicación bajo la siguiente ficha: Monterrubio, C. & Caselin, J. C. Gay men's experiences of discrimination in tourism. En: S. Slocum (ed). *Building Inclusion in Tourism: Overcoming institutional discrimination and bias*. Routledge (ver Anexo 2)

Al final de la entrevista, a los participantes se les realizaron algunas preguntas para conocer su perfil sociodemográfico, lo cual permitió conocer edad, estado civil, si cuentan con hijos, ocupación, nivel de escolaridad y residencia (ver Tabla 1).

Tabla 1 Datos sociodemográficos de los participantes

Participante*	Edad	Estado de pareja	Hijos (#)	Ocupación	Escolaridad	Residencia
Marco	23	Soltero	No	Estudiante y empleado	Licenciatura	Estado de México
Jayson	42	Soltero	No	Empleado	Bachillerato	Estado de México
Román	29	En una relación	No	Administrador	Licenciatura	Estado de México
Bono	28	Soltero	No	Estudiante	Licenciatura	Estado de México
Rodrigo	25	En una relación	No	Gerente de hotel	Licenciatura	Ciudad de México
Santi	27	En una relación	No	Empleado en un restaurante	Licenciatura	Estado de México
Mariano	40	En una relación	Sí (1)	Empleado	Maestría	Nuevo León
Dani	37	En una relación	No	Empleado	Licenciatura	Nuevo León
Justin	25	En una relación	No	Empleado	Licenciatura	Estado de México
Tristán	52	En una relación	No	Secretario	Bachillerato	Estado de México

* Algunos pseudónimos de los participantes fueron creados por el entrevistador y algunos de ellos propuestos por los propios participantes.

Como se muestra en la tabla 1, los participantes son mayores de edad, en donde el más joven tiene una edad de 23 años, cinco participantes rondan entre los 20-30 años de edad, uno tiene 37 años, dos entre los 40-50 años y el mayor tiene 52 años. La mayoría de los participantes se encuentran en una relación con una persona de su misma orientación sexual, mientras que

algunos se mantienen solteros. En cuanto a los hijos, la mayor cantidad de participantes mencionaron que no tienen; solo uno de ellos cuenta con un hijo.

En cuanto al nivel educativo, se puede apreciar que en su mayoría cuentan con licenciatura, mientras que solo dos de ellos mencionaron que cumplieron únicamente con el bachillerato.

En cuestiones laborales, la mayor parte mencionó que son empleados de empresas, uno de ellos es estudiante y otro realiza ambas ocupaciones. En cuanto al lugar de residencia se puede observar que la mayor parte se encuentra dentro del Estado de México, uno en la Ciudad de México y dos de ellos en el estado de Nuevo León.

Viajes

En este apartado se reporta sobre algunos patrones de viaje de los participantes; la duración de los viajes, si viajan solos o acompañados y si sus viajes son al interior o exterior del país, esto es con la finalidad de conocer un poco más sobre sus patrones y preferencias de viaje y con ello dar contexto a sus experiencias. Por otra parte, también se puede conocer la influencia de destinos que visitan de acuerdo a la orientación sexual y si en algún momento han visitado establecimientos gay o gay-friendly en los diferentes lugares turísticos que han visitado (ver Tabla 2).

Tabla 2 Perfil de viaje

Participante	Viajes al año	Duración del viaje	Temporada preferida	Viaja solo o acompañado ¿Con quién?	Viajes nacionales o internacionales
Marco	2-3	Fin de semana	Fin de año	Acompañado con amigos	Nacionales
Jayson	2	1 semana	Temporadas bajas	A veces solo o a veces acompañado de amigos	Nacionales
Román	4-6	3-4 días	Verano	Acompañado, con mi pareja	Nacionales
Bono	1	1 semana	Primavera	Solo	Nacionales
Rodrigo	2	1 semana	Invierno y verano	Acompañado, con amigos o pareja	Nacionales
Santi	2-3	2-3 días, 1 semana o par de semanas	Invierno y verano	Acompañado con mi pareja	Nacionales
Mariano	“Cada que tengo oportunidad”	4-6 días	Entre primavera y verano	Acompañado con mi pareja	Nacionales
Dani	“Muy seguido”	1 semana	Verano	Acompañado con mi pareja	Nacionales
Justin	20-25	3-4 días	Primavera o inicios de año	Acompañado con mi familia o pareja	Nacionales
Tristán	12	3-4 días	Otoño	Acompañado con mi pareja	Nacionales

En cuanto a las preferencias de viaje de los participantes, algunos de ellos mencionaron que viajan por lo regular entre dos o tres veces al año, mientras que uno de ellos viaja aproximadamente en promedio 20-25 veces, ya sea por cuestiones laborales, familiares o solo con fines de diversión y ocio. Por otra parte, la duración de los viajes de los participantes radica en no más de una semana o solo un fin de semana, y respecto de las temporadas preferidas suelen ser temporadas bajas mientras que tres de ellos informaron que suelen viajar en temporadas altas, como suelen ser fines de año o vacaciones de verano. Asimismo, la

mayor parte de ellos comentaron que suelen viajar acompañados, ya sea de amigos, familia o pareja, sin embargo, solo uno de ellos menciona que le gusta viajar solo. En cuestiones de viajes al interior o exterior del país, todos los participantes mencionaron que les gusta viajar al interior de la República Mexicana.

Por otra parte, la Tabla 3 muestra la preferencia en destinos de viaje turísticos y si existe alguna influencia de su orientación sexual en la elección de destinos, los tipos de establecimientos gay o gay-friendly que suelen visitar en su estancia, además de la elección de ese tipo de destinos turísticos a comparación de otros, esto permitió conocer un poco más sobre sus preferencias de viaje.

Tabla 3 Perfil del destino

Participante	Influencia de la orientación sexual	Tipo de destinos	Elección a comparación de otros destinos de viaje	Asiste a lugares gay o gay-friendly
Marco	No	Sol y playa	Más atractivos y hay más actividades	Sí
Jayson	No	Culturales	Me gusta la historia	Sí
Román	Sí	Sol y playa	Por la libertad en el destino	Sí
Bono	No	Sol y playa	Me distraigo más y está más despejado	Sí
Rodrigo	No	Naturales	Me gusta la actividad al aire libre	Sí
Santi	No	Sol y playa	En el mar la vida es más sabrosa	A veces
Mariano	No	Sol y playa	Me gusta la playa, hay más diversión	Es variable, no busco esos lugares, voy a donde tenga ganas de ir
Dani	No	Sol y playa	En la ciudad que radico no hay playas y me gusta el mar	Sí
Justin	No	Sol y playa	Por gusto propio	Sí
Tristán	No	Sol y playa	Me gusta la playa	Sí

En cuanto a la influencia por orientación sexual en la elección de un destino turístico, nueve participantes mencionaron que sus viajes no tienen relación con su orientación sexual, sin embargo, solo uno de ellos mencionó que sí existe influencia en la elección del destino de viaje, ya que el participante describe que tiene más libertad en esos destinos a comparación de otros; él compartió: *“porque no en todos lados es muy normal que una pareja gay viaje y haga turismo, visite cualquier lugar, todo es por las costumbres que tienen los diferentes lados”* (Román).

Con respecto al tipo de destino que suelen visitar los participantes, la mayoría prefiere los destinos de sol y playa, mientras que dos de ellos optaron por destinos naturales y culturales, en donde ellos se sienten más tranquilos y cumplen con sus experiencias de viaje. Asimismo, los que prefieren los destinos de sol y playa mencionaron que es porque les gusta el mar, el clima, cuentan con más actividades para realizar y la diversión que pueden encontrar.

En relación con visitar establecimientos gay o gay-friendly, la mayor parte de ellos comentaron que suelen asistir a este tipo de lugares, como menciona Hughes (2006), el espacio gay es caracterizado por una concentración de bares y clubes, pero también de saunas, cafeterías, tiendas, residencias y espacios públicos, a donde muchos de ellos suelen asistir con fines de diversión, para relacionarse con otras personas y a su vez prevenir actos de discriminación, ya sea verbal, psicológica o física.

Discriminación y actitudes negativas en la vida cotidiana

La discriminación es un comportamiento negativo no justificable emitido contra miembros de un grupo social, ya que consiste en distinguir a un grupo de personas de otros y de la misma forma aplicando un trato específico de exclusión (Prevert, et al, 2012). Este apartado

hace referencia a los actos de discriminación y actitudes negativas que sufren los participantes en su vida diaria, como pueden ser aquellos que plantean Van Laer y Janssens (2011) en donde muchas veces no pueden ser perceptibles ante la sociedad (sutiles), sin embargo, hay actos que suelen ser visibles (flagrantes), entre ellos las agresiones físicas y verbales e incluso la negación de algún servicio. Uno de los participantes concibe la discriminación como *“No incluirme como a las demás personas o que no me involucren en las actividades”* (Marco). Esto se aprecia como un acto de discriminación, debido a que no se involucra de manera directa al participante para realizar una actividad en conjunto a otras personas debido a su orientación sexual.

Por otra parte, los hombres gay entrevistados han sido objeto de actitudes negativas en sus entornos cotidianos. Estas actitudes incluyen la agresión verbal o en ocasiones señalamientos; existen casos en donde la persona no se da cuenta, sin embargo, existen momentos en el que se pueden percatar de estos actos, tal como nos menciona el siguiente participante: *“en mi caso me ha pasado que la gente me señala, que cuando voy caminando solo o con mi pareja, nos señalan o nos dicen, ¡mira el gay!... entonces la gente me mira mal”* (Tristán). En este caso, el participante reportó sentirse molesto e incómodo porque la gente no entiende que él es una persona gay.

Por otro lado, también existen ocasiones en que se presentan actitudes negativas y discriminación en otros lugares públicos, como menciona el siguiente participante:

“Sería que en este caso, en el transporte público se me trate diferente o en algún establecimiento de servicios, como comida que por el hecho de ser gay me hagan menos o nunca falta el comentario o una burla hacia mi persona” (Román).

Es importante tener presente que en algunos casos el hecho de exclusión o trato diferente en la adquisición de algún servicio también puede conllevar a las agresiones verbales, o comentarios ofensivos que hagan sentir mal a la persona (Ro, 2020).

Las actitudes negativas también pueden ser perceptibles aunque suelen ser a espaldas o en forma de susurros, como nos comentó el siguiente participante:

“De hecho todos los días nos ven raro, nos miran raro o susurran, dicen cosas a espaldas de uno... Vamos caminando y por lo regular escuchamos, "Ay, miren un par de putos" y no señalan con el dedo muy seguido” (Santi).

Experiencias de actitudes negativas durante los viajes

Las actitudes negativas se hacen presentes en diversas áreas de la vida, incluyendo el consumo de servicios turísticos, cuando estos actos se presentan en la relación entre el turista y prestador de servicios, se puede imposibilitar que se lleve una buena práctica turística (Woolfolk & Gómez, 2019).

Cómo se muestra en la tabla 4, los participantes mencionaron que el trato que han recibido por parte de la gente local en destinos turísticos en su mayoría ha sido buena, sin embargo, hay otros que mencionan que han recibido tratos buenos y malos, en los cuales se puede hacer presente una actitud negativa; algunas de estas son flagrantes y otras, sutiles. Algunos mencionaron que en ciertos casos han recibido ofensas verbales y en otros casos han presenciado la negación de algún servicio, como menciona el siguiente participante: *“Hay de todo, gente amable que nos brinda la atención, nos da el servicio como se debe, y también hay gente que nos discrimina y nos hace a un lado”* (Jayson).

Tabla 4 Trato con la gente local, prestadores de servicios y turistas

Informante	Trato de la gente local	Trato de los prestadores de servicios	Trato de los turistas extranjeros/nacionales
Marco	Amable	Amable	Mal educado
Jayson	Amable/ discriminatoria	Bueno	Bueno
Román	Cordial/amable	Atentos/amables	Igualitario
Bono	Bueno	Bueno	Malo
Rodrigo	Bueno	Bueno	Hay miradas y susurros
Santi	Variable, ha sido buena y mala	Bueno	Bueno y malo
Mariano	Bueno	Bueno	Bueno
Dani	Bueno	Bueno	Bueno
Justin	Bueno/malo	Bueno/malo	Bueno y malo
Tristán	Bueno	Bueno	Malo

Con respecto a los prestadores de servicios turísticos, los participantes mencionan que el trato que han tenido por parte de ellos ha sido en general bueno, ya que no han tenido inconvenientes y les prestan atención al momento de solicitar información con respecto a algún recorrido o sitio turístico, tal como menciona el siguiente participante:

“Los prestadores de servicios turísticos también han sido buenos, ya que me acerco con personas que sepan mucho del tema en cuestión de actividades y pues tratan de adaptarse a mis preferencias y gustos, me dan algo que realmente quiero o requiero y pues no he tenido ningún tipo de complicación con los prestadores de servicios”
(Rodrigo).

Por otra parte, el siguiente participante nos reporta actitudes positivas con respecto al trato de los prestadores de servicios, ya que en su caso igual hace referencia a la amabilidad que

han tenido con él: *“Todo ha sido perfecto, porque la gente cuando pago un paquete, nos atiende bien en el hotel, en el turismo nos atienden bien y la gente, excelente”* (Tristán).

Las experiencias turísticas de los participantes son variadas, debido a que algunos mencionan que el trato ha sido bueno durante sus viajes. Sin embargo, otros han sufrido experiencias malas, tanto en actos de discriminación como en otras actitudes negativas. De acuerdo con Prevert et al. (2012), los prejuicios designan conductas desiguales hacia los individuos o grupos que tienen una pertenencia social distinta a la de una comunidad conformado por los mismos ideales o pensamientos y esto por lo general causa el rechazo o acciones que afectan al individuo dentro de su entorno.

Cabe mencionar que las actitudes negativas pueden llevar a actos violentos por parte de otros turistas hacia turistas gay; se habla entonces de actos flagrantes. Uno de los participantes afirmó lo siguiente con respecto al trato que recibió por parte de otros turistas: *“un par de veces, de hecho un par de ebrios nos dijeron hace poco en Acapulco, nos aventaron sus zapatos, nos dijeron putos, por lo regular, cuando voy solo trato de ocultar mi orientación”* (Santi). Actos como estos hacen referencia a una actitud negativa flagrante -visible e intencionada-, en donde los agresores hicieron uso de objetos personales con la finalidad de dañar la integridad física de los hombres gay, ya que en parte de esa acción también fueron insultados de manera verbal con palabras despectivas, misma que se muestra en su testimonio.

Por otra parte, los participantes han sido víctimas de agresiones verbales por parte de los turistas, en donde estos últimos les han gritado o les han mencionado palabras altisonantes con la intención de dañarlo de manera emocional, ya que agreden de manera indirecta a la

persona, debido a la orientación sexual que tiene; tal como menciona el siguiente participante: *“Me han llegado a empujar y a decir varias cosas por mi orientación sexual”* (Justin).

A continuación, se presenta otro testimonio en el cual la actitud negativa por parte de otras personas ha sido quizá más sutil, ya que muchas no solo se tratan de comentarios directos, sino la forma en que miran o susurran, puede ser un conflicto para poder llevar a cabo una experiencia turística satisfactoria: *“Mi pareja y yo recibimos insultos, pero solo en forma de susurros, mi pareja decidió confrontarlos y a partir de eso comenzamos a recibir miradas”* (Rodrigo).

Adicionalmente, un participante comentó que sufrió una actitud negativa al inicio de su viaje, esto fue por parte del prestador de servicio, el cual hizo comentarios inapropiados hacia su persona, mismo que menciona que se le hacía algo poco creíble que una persona perteneciente a una empresa encargada de realizar viajes tuviera este tipo de acciones o comentarios. A continuación se presenta su testimonio:

“En este caso el mismo personal del transporte, de repente se nos quedaba viendo o le preguntábamos algo y era muy grosero, incluso recuerdo que al momento de querer bajar nuestras maletas en el destino, fue así como de, ‘ahí los señoritos que bajen sus maletas, ahorita les ayudo porque parecen niñas’, ya sabes nunca faltan las palabras que humillan, pero al final de cuentas no le dábamos importancia, pero sí te deja un amargo sabor de experiencia de viaje, porque antes no caíamos en cuenta de cómo es posible que este tipo de empresas permitieran ese tipo de tratos hacia clientes, porque al final de cuentas somos clientes (Román).

Actos discriminatorios y de violencia durante los viajes

En este apartado se abordarán los casos en que algunos participantes han sufrido discriminación o actitudes negativas durante sus viajes, ya que hay testimonios que pueden afirmar los actos por los cuales han pasado, debido a que algunas experiencias han sido con el afán de lastimar o hacer sentir mal a la persona. Asimismo, como se menciona en el segundo reporte global del turismo LGBT, uno de cada tres turistas gay se sienten amenazados por su sexualidad cuando viajan, mientras que cinco de cada 10 cambian su forma de ser y actuar, esto con la finalidad de ocultar su identidad mientras descansan o se encuentran realizando actividades dentro del sector turístico (UNIVERSAL, 2017).

Por lo tanto, en algunos casos los mismos participantes han tenido que ocultar su identidad sexual con la finalidad de no sufrir algún tipo de discriminación por parte de las personas que se encuentran al momento de estar en algún destino turístico. A continuación se presenta el testimonio de uno de los participantes, mismo que aborda el tema de desalojo del lugar hacia uno de los participantes, lo cual se puede apreciar como un acto de exclusión o negación de un servicio por la orientación sexual, ya que el prestador de servicios del establecimiento decidió desalojar a la pareja gay del lugar, cuando estos mismos en ningún momento tuvieron la intención de generar un agravio o comenzar una riña que pudiera terminar en agresión física hacia ambas partes:

“La otra vez me fui con mi pareja y ya nos estábamos tomando unos tragos, el chiste es que llegaron cuatro personas, nos empezaron a insultar porque estábamos agarrados de la mano y entonces la gente lo vio mal y nos empezaron a insultar. Entonces mi pareja fue el que se peleó con esas personas. Nos dijeron putos, lo injusto

de ese momento es que el gerente de la discoteca nos sacó y a las otras personas que nos insultaron se quedaron dentro del establecimiento, fue bastante injusto, ya que nosotros solo estábamos tomados de la mano, nunca nos besamos, debido a ese insulto yo les mente la madre y mi pareja si tiro golpes contra ellos” (Tristán).

Los actos de discriminación no solo se presentan en antros, bares o discotecas, ya que un participante nos mencionó que él sufrió una situación desfavorable en un recorrido que estaba realizando durante su viaje; cabe señalar que dicho acto discriminatorio no fue por parte del prestador de servicios, sino por otro turista, que compartía el recorrido con él. A continuación se presenta su testimonio:

“Estábamos en un recorrido por Bacalar abordo de una lancha, cuando una persona nos comenzó a insultar, mencionándole al prestador de servicios que no hubiera permitido que nos subiéramos, porque era una falta de respeto para él y su familia de que mi pareja y yo estuviéramos disfrutando el viaje, a lo que nosotros respondimos que no estábamos haciendo nada malo y que nos dejara disfrutar porque igual teníamos derecho, entonces solo fueron actos verbales y no llegó a una agresión, pero sí nos observaba mal la persona” (Jayson).

Existen casos en donde se trata de hacer caso omiso a los insultos o provocaciones realizadas por otras personas, esto con la finalidad de no afectar la integridad física, tanto de uno mismo, como de otros, ya que muchas veces no se sabe hasta qué punto puede llegar el conflicto que se está teniendo; un hecho ilustrativo comentó un participante de la siguiente manera:

“Estaba acostado en la arena, disfrutando de la playa el paisaje y se me acercaron un par de extranjeros, estaban ebrios y hablaban bien el español, estaba con mi

pareja y de la nada nos comenzaron a insultar, nos dijeron par de maricas, amanerados, nosotros simplemente tratamos de que nos diera igual, pero los tipos estaban aferrados a insultarnos, entonces, nos empezamos a defender verbalmente, pero los tipos comenzaron a comportarse agresivos, nos aventaron sus botellas, sus zapatos, el chiste es que terminó mal y no me gustaría hablar más del tema” (Santi).

Los testimonios mostrados anteriormente suelen ser resultado de la mala información o creencias que se tienen en México, ya que como da a conocer INEGI (2019), en lo que respecta a los derechos de los diferentes grupos sociales en el territorio mexicano, existen víctimas potenciales de discriminación. De estos, la población gay arrojó un dato estadístico en donde el 66% de la comunidad ha sido partícipe de esta exclusión por parte de las personas heterosexuales.

Estrategias para reducir actitudes negativas y discriminatorias

La ocultación de la orientación sexual muchas veces se debe a la negación o presión social que se ejerce y resulta entonces ser una estrategia adoptada por los turistas gay para reducir las posibilidades de riesgo de actitudes negativas y discriminación. Las personas pertenecientes a la comunidad gay o LGBT se enfrentan a diversas barreras de discriminación o actitudes negativas, algunas de ellas de tipo estructural y otras de tipo interpersonal (Monterrubio, et al., 2021). Esto puede ocasionar diversos problemas como lo son limitación de lazos afectivos, problemas de salud mental, depresión, ansiedad, baja autoestima e incluso ideaciones suicidas (Martínez, 2020). A continuación se muestran los resultados obtenidos con respecto a la ocultación de la orientación sexual en los viajes turísticos (ver Tabla 5).

Tabla 5 Ocultación de la orientación sexual

Informante	¿Has ocultado tu orientación sexual durante tus viajes?
Marco	No
Jayson	No
Román	Sí, al inicio
Bono	Sí
Rodrigo	Algunas veces
Santi	Sí
Mariano	No
Dani	Jamás
Justin	Sí, al inicio
Tristán	Sí, al inicio

Como menciona Martínez (2020), las personas gay suelen ocultar su orientación sexual ante el ámbito familiar con la finalidad de no sufrir discriminación o tener actitudes negativas dentro de su círculo familiar. Este estudio reveló la presencia de dichas actitudes negativas no solo en el círculo familiar sino también en los viajes de algunos. A continuación, se comparte el testimonio de uno de los participantes: *“He tenido problemas de discriminación por parte de mi familia, pero de familia terceros, así como primos, abuela, tíos, etc. En algunos casos mi familia no me habla o me apartan de las actividades que se realizan”* (Rodrigo).

Las situaciones que han tenido los participantes con respecto a este apartado no solo han sido por parte de la familia, sino también de personas externas, ya que a un participante le ocurrió durante un viaje en donde hubo agresiones verbales, cuando este mismo solo viajaba acompañado de su madre en un recorrido por el malecón de un destino:

“Lo que me molestó cuando iba con mi mamá, me dijeron "Pinche maricón", "Señora no lo supo educar y hacer hombre lo hizo mariquita", entonces esas cosas sí duelen frente a tu mamá, después de ese suceso, yo iba con mucho dolor porque me estaban insultando frente a mi mamá y ella escuchando todo eso, en verdad me sentí tan mal” (Tristán).

Por otra parte, ocurren sucesos que logran hacer que se oculte la orientación sexual con la finalidad de no volver a pasar por lo mismo, ya sea por una agresión física, en donde la persona es objeto de golpes o en donde le arrojen objetos con la intención de dañarlo, también se puede hacer presente la agresión verbal, misma que trata de dañar de manera psicológica y emocional a la persona. Al preguntarle si alguna vez ha ocultado su orientación sexual durante sus viajes, un participante respondió:

“Sí, para no volver a pasar por lo que te estaba comentando, ya que son situaciones que no me gustan, son problemas que a veces pasan sin que los busques, cuando solo buscas un momento de tranquilidad o de paz, quizá de solo disfrutar con tu pareja ese tiempo para nosotros y que llegue alguien y te agrede por tu orientación sexual, no me parece justo. Es por ello que muchas veces trato de ocultar mis preferencias para no resultar dañado física o verbalmente” (Santi).

La estrategia de ocultar su orientación sexual tiene el propósito de pasar inadvertido ante otras personas considerando que su expresión homosexual puede colocarlos en riesgo. A continuación se presenta el siguiente testimonio:

“Sí, regularmente cuando viajo, a mí solamente me atraen este tipo de hombres, pero la situación es que sí he tenido que ocultar mi orientación para pasar desapercibido

por la gente que no lo note, para sentirme bien conmigo mismo, porque ya en el trayecto obviamente por la orientación sexual sí vas pensando en que tienes que cuidarte, en que dentro de este tipo de lugares no sabes con qué tipo de gente te puedes encontrar y te pueda hacer de menos, te empiece a insultar y obviamente es una experiencia no grata” (Bono).

Los viajeros gay entrevistados han sido blanco de actitudes negativas y actos discriminatorios, mismos que han sido manifestados de diversas formas, tanto flagrantes como sutiles, como lo han sido: agresiones verbales, exclusión de los servicios turísticos, miradas, señalamiento e incluso agresiones físicas. Para reducir los riesgos, ellos abordan diversas estrategias, una de ellas es ocultar su orientación sexual en los destinos que visitan, estos con afán de pasar desapercibidos ante otras personas, ya que muchas veces las miradas, señalamientos o susurros pueden orillar a tener una mala experiencia de viaje.

Por otra parte, los participantes también adoptan diferentes tipos de conductas en los destinos que visitan, ya que ellos mencionan que en algunos casos no suelen ser afectivos en los diferentes establecimientos que visitan, debido a que los turistas que se encuentran en esos lugares lo toman a mal o se les hace una falta de respeto. Por otro lado, también suelen cambiar su manera de interactuar con otras personas que no son pertenecientes a la comunidad gay, esto con la finalidad de no sufrir actos discriminatorios o actitudes negativas que lleguen a dañar física o emocionalmente su integridad.

CONCLUSIONES

La mayoría de los autores están de acuerdo en que el turismo gay es un nicho de mercado en crecimiento con un poder económico particular y los beneficios que trae a la industria turística. El segmento es visto desde diferentes perspectivas como un objeto de estudio, debido a que los estudios se abordan en diferentes contextos a nivel internacional. Sin embargo, en México los estudios sobre el turismo gay son muy escasos, dejando al descubierto, entre otras cosas, los actos de discriminación y actitudes negativas que sufren los hombres gay durante sus viajes. Muchas veces los turistas gay son excluidos, discriminados e incluso violentados; el comportamiento de la comunidad local es un factor importante que influye en las experiencias de los turistas gay, en algunos casos privándolos de la participación social (Hughes, 2005).

El objetivo de esta investigación fue conocer las actitudes negativas y actos de discriminación de hombres gay durante sus viajes turísticos en México. Se utilizó la entrevista en profundidad como técnica principal que permitiera obtener resultados sobre los acontecimientos que sufrieron los hombres gay. El estudio reveló que las actitudes negativas y los actos de discriminación se hacen presentes en los viajes que los participantes realizan en diversos destinos de México; estos actos incluyen desde exclusión en los servicios que los establecimientos ofrecen hasta agresiones verbales y físicas por parte de otros turistas.

Los estudios anteriormente revisados arrojaron que los hombres gay suelen sufrir actitudes negativas en los destinos que visitan, ya que no solo se presentan en forma de insultos, sino también en la exclusión de la sociedad, evitar el contacto o proximidad física con la comunidad gay (Gomes, et al, 2016). Esto sucede por la falta de información, ignorancia y prejuicios que aún existen en la sociedad sobre la comunidad gay. Por otra parte Woolfolk y

Gómez (2019) mencionan que la discriminación se ha destinado para describir el rechazo y el repudio; el prejuicio hacia las personas con una orientación sexual distinta a la heterosexual puede orillar a que se oculte la orientación sexual con la finalidad de pasar desapercibido por la sociedad y así minimizar riesgos de discriminación y violencia.

Una de las ventajas de utilizar el método cualitativo para efecto de este estudio se centra en conocer más a fondo los sucesos ocurridos, para así poder conocer a detalle y a partir de la propia voz de este sector del turismo en México. Asimismo, permitió contribuir a un mayor entendimiento contextualizado sobre los casos de discriminación que los hombres gay sufren durante sus viajes turísticos y las implicaciones que esto llega a tener, ya que es importante conocer el papel que el turismo juega en la población de hombres gay y la contribución que estos tienen hacia la industria turística.

El presente estudio tuvo como finalidad explorar los actos discriminatorios y actitudes negativas que sufren los hombres gay en sus viajes turísticos. Esto puede ser de utilidad para crear estrategias para diversos sectores tales como el gobierno, la industria turística, los planificadores, la comunidad local, los prestadores de servicios, entre otros, para que así puedan lograr cambios en la responsabilidad social, donde se traten de establecer modelos de relaciones en donde se fomente la diversidad y la libertad por igual, sin importar la orientación afectivo-sexual y de género. Deben llevar acciones de sensibilización y formas de inclusión social con perspectivas de manera diversas que puedan beneficiar tanto a la sociedad como a las diversas comunidades que forman parte de la actividad turística.

La discriminación en el turismo gay no solo se centra en hombres gay, ya que existen otros grupos que han sufrido este tipo de acontecimientos, entre los cuales se encuentran las

personas transgénero o con disidencia de género. Aunque algunos estudios se han realizado con estas poblaciones en el turismo recientemente en México (Monterrubio et al., 2020; Monterrubio et al., 2021), aún se requieren más investigaciones sobre sus experiencias de discriminación.

Una de las fortalezas de esta investigación es la comprensión profunda, detallada y contextualizada de la información proporcionada, lo cual ofrecen los métodos cualitativos (Barrios, 2015). Por otra parte, una de las desventajas de la investigación fue la necesidad de mayor información, ya que se realizó durante el tiempo de pandemia Covid-19, lo cual dificultó el acercamiento personal con los participantes y la interacción y acercamiento con los sucesos compartidos durante la recolección de información. Indudablemente, debido al tipo de investigación utilizado, también existe la posibilidad de que la subjetividad del investigador haya hecho presencia en el proceso de investigación.

Esta investigación permitió contribuir a un entendimiento más específico de las implicaciones que tienen las actitudes negativas y los actos de discriminación sobre hombres gay durante sus viajes turísticos. En el marco de un turismo inclusivo, este es un tema de suma importancia al cual no se le debe de restar importancia para poder mejorar las experiencias de viaje de todas las personas independientemente de su orientación sexual o cualquier otro factor diferenciador.

Anexo 1. Guion de entrevista

Universidad Autónoma del Estado de México

Instrumento de investigación: Guía de Entrevista

Objetivo general:

Explorar los actos de discriminación y de actitudes negativas experimentados por hombres gay durante sus viajes turísticos en México.

A través de este estudio, se espera proponer acciones dentro de la industria turística para disminuir la discriminación que este segmento de mercado experimenta en algunos destinos turísticos.

Objetivos específicos:

- Identificar los actos que se consideran discriminatorios por los hombres gay durante sus experiencias turísticas.
- Determinar los tipos de discriminación y de actitudes negativas que experimentan los hombres gay en sus viajes turísticos.

Guión de entrevista

- ¿Con qué frecuencia viaja? ¿Duración del viaje? ¿Temporada preferida? ¿Viaja solo o acompañado? ¿Con quién viaja?
- ¿Qué destinos elige visitar dentro del territorio mexicano? ¿Por qué elige esos destinos a comparación de otros? ¿Cómo ha sido el trato?
- Al momento de hospedarse elige alguna particularidad en el establecimiento ¿Cuáles son?
- ¿Cómo se define usted en cuanto a su orientación sexual?
- ¿Cree que su orientación sexual tiene alguna relación con sus viajes?
- ¿Ha recibido algún trato discriminatorio? ¿Por quién ha sido? ¿Qué tipo de discriminación sufrió? ¿Cuál fue la actitud que tomó ante esta situación?
- ¿En algún momento tuvo que ocultar su orientación sexual con la finalidad de no sufrir alguna agresión o actitud negativa?
- ¿Cómo han influido los viajes en la formación de su identidad sexual?
- ¿Considera los espacios gay o gay-friendly en los destinos que suele visitar?
- ¿Cómo han afectado los tratos que recibe en sus decisiones de viaje?

Sociodemográficos:

- Edad
- Estado civil
- Hijos
- Ocupación
- Escolaridad
- Residencia

Anexo 2. Aceptación de capítulo de libro para su publicación

- RE: Resubmission: Gay men's experiences of prejudiced attitudes and discrimination - Building Inclusion in Tourism: Overcoming institutional discrimination and bias

Yahoo/Buzón ★



● Sue Slocum <sslocum@gmu.edu>

Para: Carlos Monterrubio

CC: César Caselin



lun 25 de oct. a las 20:03



Hi Carlos,

This email serves to acknowledge the acceptance of your book chapter entitled Gay men's experiences of prejudiced attitudes and discrimination in tourism in the book *Inclusion in Tourism: Overcoming Institutional Discrimination and Bias*, Edited by Susan L. Slocum and to be published by Routledge.

I will send along the proofs of your chapter shortly.

Sue

1 **Gay men's experiences of prejudiced attitudes and discrimination in tourism**

2 Carlos Monterrubio & Julio César Caselin

3 *Universidad Autónoma del Estado de México*

4 **Abstract**

5 Although the visibility and social acceptance of gay people has increased in the world, gay men
6 continue to be affected negatively by structural conditions and social prejudice making them
7 victims of discrimination and violence. Based on in-depth interviews with male gay travellers
8 in Mexico, this chapter explores prejudiced attitudes and discrimination as experienced by gay
9 men. The study confirms that gay men hold similar tourist motivations to those of mainstream
10 tourists and, by choosing mainstream tourism destinations, gay tourists are placed in spaces
11 ruled by heteronormativity. As a result, gay travellers, particularly those that display
12 homosexual affection in public and those that are perceived as effeminate, are more vulnerable
13 to discrimination and verbal and physical abuse. The chapter concludes that gay men's
14 participation in tourism is conditional on not being overtly gay and therefore denying their own
15 sexual identity.

16 **Keywords**

17 Gay tourism, gay travel, discrimination, prejudice

18 **Introduction**

19 Gay men have been identified as a growing lucrative market in the tourism industry due to their
20 alleged high economic power (UNWTO, 2017). Travel and tourism hold special value
21 particularly for gay men. Existing research has found that, due to the social constraints
22 experienced by gay men in a heteronormative society, many of them need to travel away from
23 home in search of places in which to be gay (Cox, 2002; Hughes, 1997; Monterrubio, 2019;
24 Pritchard et al., 2002; Vorobjovas-Pinta, 2018). Therefore, tourism is significant to gay men not
25 only in terms of rest and relaxation and other conventional tourist motivations but also in terms
26 of their own sexual identity.

27 Even though over the past five decades the visibility and social acceptance of sexual and gender
28 diverse people has increased in the world (ETC, 2018; Ong et al., 2020), gay populations
29 continue to be affected negatively by legislative, religious and social prejudice making them
30 victims of structural and linked social discriminatory acts (HRW, 2017). Discrimination can be
31 understood as the behavioural expression of unfavourable attitudes towards a social group and
32 its members (Hogg & Vaughan, 2008); it is commonly conceptualised in two forms: blatant
33 discrimination which is overt, intentional, and relatively easy to recognise, and subtle
34 discrimination which pervades societies, is less perceptible and ambiguous and not easily
35 recognised as discrimination (Van Laer & Janssens, 2011).

36 Discrimination, both overt and subtle, can have serious implications for gay men's lives, as it
37 can cause them to feel isolated and to become targets of violence (Poria & Taylor, 2001); due to

Bibliografía

- Álvarez-Gayou, J., Camacho, S., Maldonado, G., & Trejo, C. (s/f). La investigación cualitativa. Hidalgo, México. Obtenido de <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>
- Balbuena, R. (2010). Construcción sociocultural de la homosexualidad enseñando a vivir en anonimato. *Culturales*, VI(11), 63-82.
- Barrios, M. (2015). Turismo, motivaciones y mujeres gay: Un estudio exploratorio. Texcoco, México, México. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/65035/Turismo%2C%20motivacione%20y%20mujeres%20gay.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bedoya, J. (Enero de 2008). Métodos y Técnicas de investigación. Bogotá, Colombia. Obtenido de http://www.esap.edu.co/portal/download/m%C3%B3dulos_pregrado/tecnolog%C3%ADa_en_gesti%C3%B3n_p%C3%ABlica_contable/semestre_ii/2_tecnicas_y_metodos_de_investigacion.pdf
- Bloisi, W & Hoel, H. (2007). Abusive work practice and bullying among chefs: A review of the literature. *International Journal of Hospitality Management*, 27(4), 649-656. doi:10.1016/j.ijhm.2007.09.001
- Camara de Diputados. (2020). *Camara de diputados*. Obtenido de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf
- Centro de documentación de Honduras. (S/F). Nociones Fundamentales sobre la Discriminación. *Unidad de Estudio para la Prevención de la Discriminación*, (págs. 1-14). Honduras. Obtenido de <http://www.cedoh.org/proyectos/discriminacion/files/Nociones.pdf>
- Clift & Forrest. (1999). Gay men and tourism: destinations and holidays motivations. *Tourism Management*, 20, 615-625.
- CMI. (2019). *The Community Marketing Incorporated*. Obtenido de https://www.communitymarketinginc.com/documents/temp/CMI-13th_LGBTQ_Community_Survey_US_Profile.pdf
- CONAPRED. (2019). *Consejo para Prevenir la Discriminación*. Obtenido de Ciudad de México: <http://data.copred.cdmx.gob.mx/por-la-no-discriminacion/poblacion-lgbttti/>
- Cox, M. (2001). *Gay holidaymaking: A study of tourism and sexual culture*. London: University of London.
- Creswell, J. (1998). *Qualitative inquiry and research design*. Londres: Sage.
- Diputados, C. d. (2018). *Ley Federal Para Prevenir la Discriminación*. Obtenido de Camara de Diputados: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/262_210618.pdf

- Elmslie, B & Tebaldi, E. (2007). Sexual Orientation and Labor Market Discrimination. *Journal of Labor Research*, 28(3), 436-453. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10.1007/s12122-007-9006-1>
- ENADIS. (2017). *INEGI*. Obtenido de CONAPRED:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enadis/2017/doc/enadis2017_resultados.pdf
- Excelsior. (05 de Febrero de 2020). Guardias discriminan y corren a pareja gay de plaza comercial en Monterrey. Monterrey, Nuevo León, México. Obtenido de <https://www.radioformula.com.mx/noticias/20200228/corren-a-pareja-gay-plaza-galerias-monterrey-video-ivan-y-jorge/>
- Flores, O. (2015). Hospitalidad orientada a la comunidad LGBT: La condesa y Zona rosa como distritos turísticos de la Ciudad de México. Madrid, Nebrija, España. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=182235>
- García, M. &. (2014). Creación y apropiación de espacios sociales en el turismo gay: Identidad, consumo y mercado en el Caribe mexicano. *Culturales*, II(1), 71-94. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v2n1/v2n1a3.pdf>
- GayGuide. (2019). Vida nocturna Gay en Puerto Vallarta. *GayGuide*. Obtenido de <https://www.gayguidevallarta.com/Nightlife/?lang=es>
- GayMexicoMap. (2020). *GayMéxicoMap*. Obtenido de <https://www.gaymexicomap.com>
- GayQueretaro. (2019). *Guía gay de Querétaro*. Obtenido de <https://gayqueretaro.com>
- Glaser, B., & Strauss, A. (1967). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative research*. Chicago: Aldine.
- Glusac citado en Ro, H. (2020). Gay and lesbian customers perceived discrimination identity management. *International Journal of Hospitality Management*.
- Gomes, et al. (2016). Gay tourism: Are you prepared? 7-22.
- Hatting. (2017). A typology of gay leisure travellers: an African perspective. doi:10.13140/RG.2.2.28163.76328.
- Herrera & Scott. (2005). We gotta get out of this place! Leisure travel among gay men living in a small city. *Tourism review international*, 8(3), 249-262.
- Hopenhayn & Bello. (2001). Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe. *Políticas Sociales*. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5987/1/S01050412_es.pdf
- Hughes, et al. (2010). Gay tourist and host community attitudes. *INTERNATIONAL JOURNAL OF TOURISM RESEARCH*, 774-786. doi:10.1002/jtr.792
- Hughes, H. (2002). Gay Men's Holiday Destination Choice: A case of risk and avoidance. *International Journal of Tourism Research*. doi:10.1002/jtr.382

- Hughes, H. (2005). The paradox of gay men. *Tourism, Culture & Communication*, 6, 51-62.
- Hughes, H. (2006). Lesbians as tourists: Poor relations of a. *Tourism and hospitality research*, 7, 17-26. doi:<https://doi.org/10.1057/palgrave.thr.6050032>
- Hughes, H. (2006). *Pink Tourism: Holidays of gay men and lesbian*. United Kingdom: British Library.
- IFT. (2018). *Instituto Federal de Telecomunicaciones*. Obtenido de Privacidad de la información de los usuarios en el uso de servicios digitales: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/usuarios-y-audiencias/informepoliticadesprivacidad150520final.pdf>
- IGLTA. (2019). *The International LGBTQ+ Travel Association*. Obtenido de <https://www.iglta.org/>
- IGLTA. (2020). *International Gay and Lesbian Travel Association*. Obtenido de IGLTA.
- INEGI. (2019). *INEGI*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/datos/>
- Ineson, et al. (2012). Sexual discrimination and harassment in the hospitality industry. *ELSEVIER*, 35, 1-9. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2013.04.012>
- Informador. (27 de Agosto de 2020). Asesinato de activista LGBTen Morelos genera clamor de justicia. Morelos, México. Obtenido de <https://www.informador.mx/mexico/Asesinato-de-activista-LGBT-en-Morelos-genera-clamor-de-justicia-20200827-0051.html>
- Martínez, N. e. (2020). PREOCUPACIÓN ASOCIADA AL DESCUBRIMIENTO DE LA ORIENTACIÓN SEXUAL. (I. J. Psychology, Ed.) *INFAD REVISTA DE PSICOLOGÍA*, 1(1), 477-486. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3498/349863388047/html/>
- Medina, A. (22 de Diciembre de 2005). Discriminan y golpean a pareja gay en hotel de 5 estrellas en Los Cabos. Los Cabos, Baja California Sur, México. Obtenido de <https://www.jornada.com.mx/2005/12/22/index.php?section=sociedad&article=046n1so c>
- Melián-González, et al. (2011). Gay tourism in a sun and beach destination. *Tourism Managment*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.08.015>
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa "Guía didáctica"*. Colombia: Universidad SurColombiana. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Monterrubio. (2007). Gay men's sexual behaviour in a holiday destination. *Review of tourism reasearch*, V(3), 56-63. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/242545472>
- Monterrubio, C & Barrios, M. D. (2016). Lesbians as tourist: A qualitative study of tourist motivations in Mexico. *TOURISMOS. An International Multidisciplinary Journal of Tourism*, 64-90.

- Monterrubio, C. (2021). The significance of gay tourism spaces for local gay men: empirical evidence from Mexico. En O. Vorobjovas-Pinta, *Gay tourism, New perspectives* (págs. 34-51). Channel View Publications.
- Monterrubio, et al. (2021). Gender dissidence in leisure and travel: exploring social vulnerability and resistance in Latin America. *Leisure Studies*.
doi:<https://doi.org/10.1080/02614367.2021.2011952>
- Monterrubio, J. (2009). Identity and sex: Concurrent aspects of gay tourism. *Tourismos: An International Multidisciplinary Journal of Tourism*, 4(2), 155-167.
- Ozturk, M. (2011). Sexual orientation discrimination: Exploring the experiences of lesbian, gay and bisexual employees in Turkey. *Human relations*, 1-20. doi:DOI: 10.1177/0018726710396249
- Pereira, K. (29 de Octubre de 2020). El potencial del turismo LGBT para superar la crisis del sector. *Hosteltur*. Recuperado el 03 de Enero de 2021, de https://www.hosteltur.com/comunidad/nota/024109_el-potencial-del-turismo-lgbt-para-superar-la-crisis-del-sector.html
- Prevert, et al. (2012). La discriminación social desde una perspectiva psicosociológica. 4(1). Obtenido de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/rpsua/v4n1/v4n1a2.pdf>
- Pritchard, e. a. (2000). Sexuality and holiday choices: conversations with gay and lesbian tourist. *Leisure Studies*, 19, 267-282. doi:10.1080/02614360050118832
- Puebla. (2020). *Secretaria de Turismo*. Obtenido de Gobierno de Puebla: <http://sectur.puebla.gob.mx/>
- Puga, T. (24 de Junio de 2017). Discriminación obstaculiza auge del turismo LGBT. *EL UNIVERSAL*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/carera/negocios/2017/06/24/discriminacion-obstaculiza-auge-del-turismo-lgbt>
- Ragins, B. & Cornwell, J. (2001). Pink triangles: antecedents and consequences of perceived workplace discrimination against gay and lesbian employees. *Journal of Applied Psychology* 86(6), 1244-1281.
- Ro, H. (2020). Gay and lesbian customers perceived discrimination and identity management. *ELSEVIER*. doi:<https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2019.102319>
- Sandelowski, M. (2008). Justifying qualitative research. *Research in Nursing & Health*, 31(3), 193-195. doi:<https://doi.org/10.1002/nur.20272>
- Saunders, Sim, Kingstone, et al. (2017). Saturation in qualitative research: exploring its conceptualization and operationalization. *Quality &*. doi:10.1007/s11135-017-0574-8
- SECTUR. (30 de Enero de 2017). *Secretaria de Turismo*. Obtenido de Fortalece Sector Turismo LGTB Para Hacer De México Un Destino Vanguardia:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/fortalece-sectur-turismo-lgtb-para-hacer-de-mexico-un-destino-vanguardia>

SECTURJAL. (2020). *Secretaría de Turismo de Jalisco*. Obtenido de <https://secturjal.jalisco.gob.mx/>

Sosa, J. (2018). Configuración de espacios turísticos LGBT friendly, el caso de Puerto Vallarta, Jalisco: reflexiones teórico-metodológicas. *VI Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS)*, (págs. 1-21). Colima. Obtenido de <http://elmecs.fahce.unlp.edu.ar/vi-elmecs/actas/SosaRodriguez.pdf>

Taylor & Bodgan. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados*". España: Paidós.

Taylor & Bogdan. (1987). *"Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados"*. España: Paidós Básica.

Torres, C. (2020). Impulso para el crecimiento del turismo LGBT en México. *XIV Congreso Virtual Internacional Turismo y Desarrollo*, (págs. 54-65). Obtenido de <https://www.eumed.net/actas/20/turismo/4-impulso-para-el-crecimiento-del-turismo-lgbt-en-mexico.pdf>

UNIVERSAL, E. (24 de Junio de 2017). Discriminación obstaculiza auge del turismo LGBTTTI. *EL UNIVERSAL*. Recuperado el 03 de Enero de 2021, de <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/negocios/2017/06/24/discriminacion-obstaculiza-auge-del-turismo-lgbttti>

Valadez, R. (26 de Mayo de 2019). México, paraíso para el turismo LGBT; aumenta al año hasta 8%. *Milenio*. Obtenido de <https://www.milenio.com/negocios/mexico-paraiso-turismo-lgbt-aumenta-ano-8>

Van Laer, K & Janssens, M. (2011). Ethnic minority professionals' experience with subtle discrimination in the workplace. *Hum. Relat.*, 1203-1227.

Woolfolk & Gómez. (2019). Homofobia y discriminación sexual en el discurso del prestador de servicios turísticos del Estado de Sonora. *TURYDES*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/turydes/26/homofobia-sonora.html>